



Democracia indígena en contextos multiculturales

Indigenous democracy in multicultural contexts

Autor: Raúl Rangel González

Editorial: Instituto Electoral del Estado de México, Centro de Formación y Documentación Electoral

Ciudad: Toluca

Año: 2018

ISBN: 978-607-9496-47-0

Reseñado por: Natalia Mora Navarro

Docente de la Escuela de Derechos y Justicia del Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador

Correo electrónico: natalia.mora@iaen.edu.ec

En el siglo XXI, el reconocimiento de la diversidad cultural al interior de un Estado plantea la necesidad de encaminar acciones para el fortalecimiento de la democracia, con respeto a la pluralidad y la diferencia, lo que en un contexto multicultural requiere de la corresponsabilidad de distintos actores y de un diálogo entre pueblos indígenas y los Gobiernos. Este proceso es fundamental para el reconocimiento de las diferencias.

Democracia indígena en contextos multiculturales presenta un ejercicio contracorriente que reflexiona lo anterior desde el punto de partida del diálogo intercultural y la diferencia; lo que no resulta sencillo dentro de los parámetros occidentales, a menudo poco permeables a otras realidades culturales. Esto reafirma el reto de descolonizar la metodología de la investigación

al estudiar los pueblos indígenas, a partir de la ampliación del panorama y observación de la democracia desde otro enfoque, tal como lo han realizado algunos diferentes autores en esta segunda década del siglo XXI, desde De Sousa a Wolfesberger.

No se trata, en este caso, de una discusión sobre un proceso de elección o la contienda entre partidos políticos, sino que se reflexiona sobre los principios que sirven de base para hablar del concepto de democracia indígena. Esta es una dimensión en la que existen instituciones, procedimientos y normas comunitarias para la toma de decisiones al interior de las mismas.

El libro, que evidencia el conocimiento de su autor de la realidad de las distintas comunidades, demuestra que las prácticas de estas no son idénticas o estandarizadas a otras realidades

occidentales. Rangel González reflexiona sobre las prácticas de las comunidades oaxaqueñas, con la aclaración de que la estructura federal en México tiene como consecuencia para los pueblos indígenas distintos ámbitos de reconocimiento de sus derechos. Desde la dimensión de los derechos humanos y la filosofía del derecho, se plantea el concepto de democracia bajo la visión de los pueblos indígenas.

La obra se presenta en dos partes: en la primera consta un estudio sobre la teoría política del Estado, en el cual se sistematizan los conceptos de democracia y las discusiones clásicas construidas a lo largo de la historia. Los referentes fundamentales en este tema son Platón, Cicerón, Aristóteles. Más adelante, al abordar la noción de soberanía, se reflexiona entorno a las ideas de Tocqueville y Maquiavelo, con aportes relevantes para la democracia actual. En la segunda parte del trabajo, el autor se enfoca en el análisis específico de la realidad de los pueblos indígenas, sus formas de organización política, jurídica e instituciones democráticas, añade además algunas reflexiones sobre los principios de la toma de decisiones.

Esta última sección contiene una crítica al modelo actual e insiste en la necesidad de alcanzar un sentido real de democracia, acoplado a nuestras particularidades. En tal sentido, reflexiona sobre los siguientes puntos: el fortalecimiento del autogobierno, la necesidad de que las autoridades busquen materializar el interés general de la comunidad, la participación activa de la sociedad civil y la importancia de involucrarse en las decisiones que afecten o beneficien al colectivo.

Continúa con una descripción de las formas de organización de los pueblos indígenas, por medio del análisis de las instituciones, normas y procedimientos que se desarrollan al interior de las comunidades oaxaqueñas, como las asambleas o los consejos de gobierno, que se orientan en la construcción de espacios que tienen como eje el debate y la solución de conflictos, en los cuales es fundamental una lógica horizontal, en la que todos estén involucrados de igual manera en la toma de decisiones; de este modo se fortalecen los derechos de sus integrantes.

La obra coloca en el centro del debate académico el derecho a la diferencia para comprender los retos a los que se enfrentan las sociedades multiculturales y en los que existen grupos diversos que no ven fortalecidos sus derechos. No obstante, en este libro su autor reivindica el valor de la comunidad, la participación y las prácticas tradicionales para alcanzar consensos en favor del grupo en un contexto multicultural, en el que sea posible construir prácticas que fortalezcan los derechos de todos los involucrados, superando la desigualdad y la exclusión a la que desde tiempos de la Colonia se condenó a unos, frente a la indiferencia de los otros.

Esta investigación abre la posibilidad de estudiar a otras comunidades dentro de la realidad mexicana, para ampliar el conocimiento de la casuística, las fortalezas y los problemas particulares de cada pueblo. En tal sentido, también sugiere la alternativa de construir espacios que contengan otras ideas e interpretaciones, que no distancien a las personas, sino que las unan por medio de su diferencia.